

COMENTARIOS

La Medalla del Trabajo

Venimos observando con verdadera curiosidad a los elegidos para ser agraciados con la Medalla del Trabajo, condecoración extraña creada en tiempos de la Dictadura y que de día a día gana en número de miembros pertenecientes a la nueva orden civil. El vigilante examen de los miembros que se otorga a gentes que mereced al trabajo han logrado una posición destacada en su esfera de acción. Así hemos visto como se concedía a propietarios de importantes empresas creadas por su esfuerzo o sostenidas y acrecentadas por sus dotes organizadoras. En otras ocasiones ha sido adjudicada a simples trabajadores, en cuanto esta palabra encierra de fatal—que no logran distinguirse a través de largos años de lucha y sólo pueden esgrimir como arma de defensa—o ataque, que no aparece bien claro—un historial dilatado de esfuerzos y sacrificios, consagrados generalmente a una labor monótona. Proletarios y artistas y plutócratas han conseguido una aparente fraternidad dentro de las reglas de concesión de la Medalla del Trabajo.

En general no somos partidarios del sistema que cifra el bienestar de los ciudadanos en la concesión más o menos merecida de condecoraciones, cruces, placas y demás chatarra oficial. Creemos que el espíritu debe ser estimulado por otros medios que no sean la exacerbación de una vanidad pueril. La costumbre hace que llegemos a olvidar cuanto de inútil y morboso hay en tales procedimientos. Pero sin que ello signifique ni por un momento que transigimos con tan falsos y peligrosos recursos. Y cuando nos encontramos en presencia de una dada como la que en nosotros suscita la moderna Medalla del Trabajo, renacen con toda su fuerza las consideraciones anteriores y en vano pretendemos desvelar las normas herméticas que rigen la aplicación de tan singular distinción.

¿Qué premia la Medalla del Trabajo? ¿Qué servicios relevantes condecora? ¿Qué eficiencia destaca? En absoluto ninguna, es la única respuesta. Su concesión es hija del azar. Su calidad de marchamo de una probidad es obvia. Su finalidad, del todo nula. Si la condición de hombre trabajador basta para merecerla, no habría minas bastantes en el mundo para obtener el metal necesario para premiar a los acreedores al galardón. En definitiva el trabajo ya vamos estando todos conformes. Desde la vulgar acepción que lo considera como un sacrificio hasta la metafísica de Volovski que lo interpreta como "la acción voluntaria y reflexiva del espíritu sobre sí mismo y sobre la materia", pasando por el anatema bíblico—en cierto modo definidor—"Ganarás el pan con el sudor de tu frente", pero en lo que no se suele estar de acuerdo es en lo que respecta a su verdadero alcance. El hecho de trabajar nada representa si no va acompañado de una declaración ulterior. Para unos el trabajo fue, es y será fatiga constante, penoso esfuerzo y castigo sin posible redención. Y de estos casos hay muchos con la medalla citada. Para otros el trabajo no es sino un medio para escalar cimas de felicidad, un deporte sano y lúcrativo y un remunerador recurso contra el tedio de la ociosidad. Y también tienen su premio los que así lo ejecutan.

No es posible que unos y otros aparezcan confundidos por el simple acto—muchas veces embrocado—de haber trabajado largos años de su vida. Sería necesario para discernir la justicia del premio que se estableciese una más sutil distinción entre los trabajos de orden creador y los meramente automáticos. O por lo menos una más propia—y más de acuerdo con nuestros tiempos—entre trabajo improductivo y trabajo productivo.

¿Qué consuelo puede dar la imposición de una Medalla del Trabajo al desdichado que vio transcurrir su vida entre estrecheces y miserias y sólo le es dable contemplar el bienestar ajeno desde un umbral de años y tristezas? Si a su lado se encuentra un amedallado para quien el trabajo guardó los óptimos frutos del éxito material, ¿qué pensamientos no surgirán del contraste en el cerebro del condenado a perpetuo castigo? Desde el momento en que la Medalla del Trabajo se presta a tan amargas reflexiones, aparece una ética que no se echa de menos en otras condecoraciones.

Es preciso acabar con la fábula del trabajo dignificador. Nada es en sí, sino un tramo hacia otras cosas menos tormentosas. Por lo menos en el régimen de las sociedades actuales. Para que el trabajo recobre el prestigio que le falta y que en realidad debe tener, es necesario no invocarlo para que se preste a adornos y supercherías, ni otorgar en pildoras el beneficio de una glorificación innecesaria y desmoralizadora.

El tiempo

Ayer siguió el buen tiempo. El viento estuvo débil. E. hasta la tarde en que pasó al N. E. y soplo siempre muy flojo. El cielo fue nuboso y casi despejado y el mar de maragallita y marejada.

El barómetro se muestra alto y está muy alrededor de 765. La temperatura mínima fue de 9 y la máxima 14.2.

El pronóstico es de buen tiempo en toda la península. Para el Norte de África se

indica viento Levante y lluvias y para Canarias tiempo variable.

Los telegramas recibidos de la costa dicen lo siguiente:
De San Sebastián: Cielo despejado, viento flojito del Sureste y marejadilla.
De Santander: Cielo casi despejado, viento flojito de Sur y marejadilla.
De Gijón: Cielo nuboso, viento flojo del Suroeste y mar rizada.
De Finisterre: Cielo nuboso, viento flojo del Norte y marejada.

Bodas de Plata

9 de noviembre de 1905.—Fue muy poco pródigo este día en incidencias que interesen a esta distancia. Continuaba la campaña preelectoral cada día más virulenta entre los partidarios de las distintas tendencias. La Agrupación socialista tenía en un distrito y en una hoja anunciaba que por el quinto presentaría al compañero Germán Blanco Constela.

La huelga que venían sosteniendo los operarios de la fábrica de cuchillos y tijeras de los señores Labra y Cuevas estaba en vías de solución. El gobernador civil había conseguido para los obreros la jornada de nueve horas que reclamaban. Los huelguistas se declaraban satisfechos y acordaron la vuelta al trabajo finalmente.

El fallo del consejo universitario de Madrid contra tres alumnos de la asignatura de Hacienda pública produjo un considerable malestar en la clase estudiantil. Se inhabilitaba a un estudiante por un año y a otros dos a perpetuidad en la Universidad de Madrid. Los sucesos se reflejaron en Barcelona donde también hubo desórdenes.

La votación del Mensaje en el Senado dió 108 votos favorables al Gobierno contra 53 de las minorías. Esto se estimaba como una desautorización del ministerio Montero Ríos.

Las Aguas Contaminadas

Clausura de varias fuentes

Con referencia al estado de contaminación de las aguas de las fuentes públicas, en relación con el estado sanitario de la ciudad, nos manifiesta la Alcaldía municipal de Sanidad, fecha 5 del corriente, ese mismo día, dió órdenes al ingeniero del Municipio, que fue on cumplimiento por este técnico al siguiente día 6, para la clausura de las fuentes cuyas aguas están contaminadas, según dirían en el Laboratorio municipal, don lo cual se evita el peligro evidente para los que desoyendo lo consejo de la Ciencia y de la prudencia, pudieran hacer uso de dichas aguas.

Al propio tiempo la Alcaldía se ha preocupado de asegurar el abastecimiento de agua en los distintos barrios de la población.

Una joven se fuga dejando abandonada a su hija

Ayer se presentaron en la Comisaría de policía los vecinos de Soandres, en Laracha, José Fuentes Gómez, de 22 años, y Manuel Ramilo Calvete, de 41, para denunciar que una hermana y cuñada suya, respectivamente, llamada Estrella, de 25 años, soltera, se fugó de su casa, en el lugar de Pinar (Cereceda), dejando abandonada a una hija de año y medio de edad.

Los denunciados vinieron a La Coruña por haber sabido que Estrella se había dirigido a esta capital con el propósito de embarcar para Montevideo, lo que hizo en efecto, saliendo ayer a bordo del vapor "Arlanza".

Como la fugada, además de haber abandonado a su hija, que ella misma criaba a sus pechos, cuenta solo 25 años, aunque parece ser que en los documentos de embarque figura como de 26, denuncia sus familiares lo ocurrido, por si la autoridad gubernativa procede a interesar la detención de Estrella a su llegada a Vigo, donde hará escala el buque.

Sanatorio de Oza

Hoy salen para Madrid 465 colonos

Después de 60 días de permanencia en el Sanatorio Marítimo de Oza, regresarán hoy a Madrid, los últimos colonos que envió aquel Ayuntamiento.

Son 465, entre niñas y niños, y regresan todos ellos encantados de su estancia en dicho establecimiento.

Con objeto de acompañarlos hasta la Corle, están en La Coruña el jefe de negociado del Municipio madrileño don Francisco Colón, el médico don Camilo Novoa, dos celadoras y ocho ordenanzas.

Marchará la colonia en un tren especial que partirá de La Coruña a las 14.5 de la tarde.

Bajarán a la estación, a despedirlos, el director del Sanatorio don Rafael Fernández, el administrador don Luis Alonso, la Superiora Sor Celeda Rodríguez, maestros y maestras y demás personal del establecimiento.

Los colonos serán obsequiados con meriendas para el viaje.

Crónica de Gense

(POR TELEFONO)
HERIDO POR SU HERMANO.
Orens 8 (20'10 h.).—En el pueblo de Ribela rieron por cuestiones de familia los hermanos Jesús, y Germán Varela Eira.

El primero hizo un disparo de escopeta contra el otro, hirándole gravemente en el costado izquierdo.

El agrido huyó y el herido fue llevado al Hospital.

EL EQUIPO DEL "DEPORTIVO"
A las ocho de la noche llegaron los jugadores del "Club Deportivo", que lucharán mañana con el "Burgos".

Se hospedaron en el "Hotel Mino". El partido despierta gran expectación.

ESTRENO DE "TREBON"
En el Teatro Losada estreno hoy la "Agrupación Dramática Gallega" la comedia "Trebón", del señor Cotorelo.

El éxito alcanzado fue grande.

Mañana trasladará la Agrupación a Ribadeavia para estrenarla allí.

EL CORRESPONSAL

CRÓNICAS MADRILEÑAS

ROCK FERRIS

Sin melancolía no hay música apasionada.

Stendhal.

En este madrileño Teatro de la Comedia, ennoblecido por el arte ilustre de grandes maestros, acaba de dar un concierto el joven pianista norteamericano Rock Ferris, acogido por el escaso público que acudió a oírle con cortés simpatía.

Esta simpatía, vibró de cálido entusiasmo en ciertas damitas que en presencia de un guapo mozo, atendieron más al espectáculo del hombre en sí, que al arte por el mismo profesado. La rubia Margarita, que se sienta en medio de un grupo de juveniles bellezas, tiene el ademán pronto a la admiración; y con un gesto de reina, entre autoritaria y suplicante, ordena a sus vasallas el aplauso cordial y el anhelo efusivo, que ella siente intensamente y que infiltra en el ánimo menos firme de las demás. Margarita sonríe tenuemente, dulcemente, contemplando al pianista, muy cuidadoso de su persona y muy al tanto de estos sentimientos femeninos que despierta su arrogante presencia. Ella es quien aviva la devoción colectiva de este grupo de entusiastas de un pianista joven, bizarro y americano del Norte.

En justa defensa del público conviene decir que los espectadores masculinos, sin las ligaduras explicables en Margarita y en sus secuaces, observa, con un recelo mezclado de asombro, la interpretación excesivamente personal de este pianista casi desconocido. Sin pena ni gloria oímos una siciliana, de autor anónimo del siglo XVI, que es al piano algo así como la música orquestal de Vivaldi y aun nos parece que, en su aspecto poético, el parentesco más inmediato se halla en las coplas al mar de Vigo de nuestro inculto Martín Codax. Ello en términos de generosidad sentimental, incompatible con la fría rigidez de un ejecutante preciso; pero sin dotes, comunicativas. Es decir que, desde el comienzo, falta la fusión entre el artista que ejecuta y el público que le escucha, distantes ambos por la especiosa innumerable de dos culturas distintas.

El pianista, inclinado con parca elegancia sobre su piano, nos dice de un modo raro, de una manera incomprensible para nosotros, como entendié el Sonata en "si bemol", de Chopin. Aquí es donde se hace más notoria, más ostensible la diferencia existente entre Rock Ferris y los pianistas europeos que han sentido profundamente la música del gran romántico. Chopin es demasiado grande, demasiado humano para interpretarle friamente, aislándose del mundo exterior que palpita angustiadamente en las páginas, intensamente emotivas, de esta Sonata inmortal.

Federico Chopin, tísico y neurasténico, con "su rostro pálido, de ojos pardos, labios finos, nariz imperiosa, iluminado por un amarga genialidad y anegado en ensueño indefinido", sintió intensamente la fuerza dramática de su arte, que no puede gustarse a través de un temperamento glacial. Se precisa para adentrarse en el espíritu atormentado del gran pianista—que, en opinión de Camilo Maclair, por su magnetismo personal, por su melancolía angélica y suprema, por la atracción indecible de su alma perdida en un crepúsculo eterno, se unió al piano hasta

ridas, el capitán ha comparecido ante sus jueces. La acusación era grave: homicidio premeditado de un superior. Su esposa, en sus declaraciones, no se mostró muy favorable al acusado. Agravó la situación de este diciendo que el homicida la noche de la tragedia, fué a su casa con el único objeto de cometer el delito y que, con un cinismo impresionante, había vuelto el arma para herirse después de estar bien convencido de que el comandante había muerto. Sin embargo, el hecho que lo condujo a la casa declaró que el procesado parecía abatidísimo. En cuanto al capitán, dijo que cometió el delito en un estado de sobreexcitación que anulaba su conciencia y con el pensamiento puesto en el porvenir de su hijo.

El acusador pidió que el procesado la pena de muerte; pero el Tribunal dió sentencia condenándole a diez años de trabajos forzados, pérdida del grado, de las Ordenes caballerescas y de la condecoración obtenida en la guerra, donde se distinguió como oficial valeroso.

Una Reunión

Colegio Oficial del Secretariado Local

Convocada por su presidente señor Martín Martínez, se reunió ayer en el Palacio municipal la Junta de gobierno de esta Institución, habiéndose ocupado de importantes asuntos que afectan a los secretarios e interventores de fondos de esta provincia.

Entre los de mayor interés se trató el de la participación de los secretarios en el cobro de la Diputación provincial por confesión del padrón de cédulas personales, destinándose las cantidades que por este concepto se obtengan a engrasar los fondos del Colegio.

Para gestionar esta participación, los miembros de la Junta visitaron al presidente accidental de la Diputación señor Goyanes, quien amablemente recibió a sus visitantes y les prometió estudiar el asunto y ver la forma de acceder a sus justos deseos.

Igualmente visitaron al delegado de Hacienda para pedir el abono de lo que les corresponde por formación de matrícula industrial y por patente nacional de au-

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

EL VIAJE DEL HIDRO «DO-X»

(POR TELEFONO)
SE APLAZA LA SALIDA

Amsterdam.—Se ha aplazado la salida del "DO-X", que debía hoy reanudar el vuelo.

Las condiciones meteorológicas en el Canal de la Mancha son malas.

«ECOS DE SOCIEDAD»

El autor de "Ecos de sociedad" demuestra conocer bastante bien la vida aristocrática, mas no así la manera de hacer comedias. El mismo parece sentirlo al poner a su obra un título tan modesto, como de quien no han querido hacer cosas más brillantes ni entretenidas que unos "Ecos de sociedad" de Gil de Escalante o Montecristo.

Conociendo el corte de la comedia, no hay para que decir más al lector. En ella se baila, se juega, se toma el té, se murmura, se habla de trapos y de maridos y se hacen frases superficiales. Mientras la acción corre a flor de piel, el Sr. Jordán de Urries la desenvuelve con soltura y acierto, pero apenas trata de profundizar en la epidemia para llegar a tejidos más nobles y sensibles a las pasiones la comedia se transforma en un baluceo de muñecos, que si siquiera tienen esa rigidez de ademanes propia de los muñecos, sino al contrario se muestran llenos de volubilidad. El episodio que sirve de pretexto para engarzar las escenas de "Ecos de sociedad" es pueril. Las escenas en que el autor trata de tocar los registros graves, suenan con la gravedad de lo hueco. Es decir, que la obra se salva en lo que tiene de frívola; y se pierde por lo que le sobra de honduras. Mientras discurre a flor de tierra es como una voz clara y alegre, que suena cerca de nosotros; pero cuando bucea en busca de mayores profundidades la voz se alita hasta desvanecerse casi completamente.

En resumen, el Sr. Jordán de Urries se revela como un excelente cronista de sociedad, oficio en el que le esperan muchos triunfos.

La compañía no tuvo que esforzarse mucho para hacer esta fácil comedia. Destacó Isabel Barrón, y aun más, en una breve escena del tercer acto la señorita Larrañeta, acertadísima de gestos y de ademán.

Y. F. A.

Un hombre gravemente herido

En el lugar de Bens ocurrió ayer un suceso sangriento del que fueron protagonistas dos cuñados.

José Bello, de 50 años, y Salvador Fernández Rodríguez, de 54, vecinos ambos del mencionado lugar, estaban a media tarde en una taberna, donde bebieron un vaso.

Calientes de cascos, surgió entre los cuñados una discusión sobre la propiedad de una pequeña navaja y las palabras fueron tan duras que Bello agredió a Salvador con una jarra de loza, causando los dos heridas en la cabeza.

Aun cuando por estas lesiones sangraha Salvador abundantemente, no creyeron las demás personas que estaban en la taberna que se tratase de cosa grave, pero como transcurrían las horas y la hemorragia no cesaba se decidieron algunos convecinos de los contentados a traer al herido a la Casa de Socorro, a donde llegó cerca de media noche.

El médico de guardia apreció que el estado de Salvador Fernández era muy grave, por consecuencia de la gran cantidad de sangre que había perdido y después de curarle de primera intención y ponerle unas inyecciones para reanimarlo dispuso su ingreso en el Hospital de Caridad.

Reformas en el Cuerpo de carteros

(POR TELEFONO)
LOS CINCO CENTIMOS POR LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA.—AUMENTO DE SUELDO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sustituyendo el derecho de cinco céntimos en metálico que se abona actualmente a la entrega a domicilio de la correspondencia, por un sello que contendrá la siguiente inscripción: "España.—Derecho de entrega.—Carteros.—Cinco céntimos".

El producto de la recaudación, que se calcula en 11.610.275 pesetas anuales, se aplicará al concepto especial de la sección segunda; capítulo 29, artículo noveno del presupuesto.

El personal de carteros urbanos será el siguiente: 5 jefes de carterías de primera clase, a 16 pesetas diarias; 25 idem de segunda a 14 pesetas; 320 carteros mayores de primera, a 12 pesetas; 220 idem de segunda, a 10 pesetas; 701 carteros principales, a 9 pesetas; 2.316 carteros de primera, a 8 pesetas; 1.300 de segunda, a 7,50 pesetas, y 500 de tercera, a 6 pesetas.

Aumentanse los haberes a los carteros y peatones rurales, elevándose el sueldo mínimo regular a 350 pesetas anuales.

Asignase un sueldo anual de 365 pesetas a cada uno de los carteros y peatones rurales que no tienen remuneración alguna por el Estado.

La reforma comenzará a regir el primero de Enero de 1931.

Reformas en el Cuerpo de carteros

Para combatir la rabia

El gobernador civil dictó ayer la siguiente circular:

«Declarada esta provincia en estado de infección por la rabia desde hace meses y como a pesar de las medidas adoptadas dictadas por este Gobierno civil por circular de 23 de Agosto (B. O. del 27), dicha enfermedad sigue aumentando de manera alarmante, habiéndose en tratamiento numerosas personas mordidas por perros rabiosos, para evitar la propagación de tan terrible dolencia considero de necesidad sean adoptadas con el mayor rigor las disposiciones siguientes:

Primero.—Por todos los Ayuntamientos de la provincia se procederá dentro del término de un mes, con el auxilio del inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, al empadronamiento de todos los perros que existan en el municipio, inscribiéndolos en un libro registro en el que conste la raza de estos animales, categoría a que pertenecen y el nombre de sus propietarios, imponiendo a estos la obligación de declarar las bajas o altas que tengan por muerte, venta, cesión, cambio o compra de perros.

Para esta inscripción, el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria extenderá gratuitamente a los dueños de perros, una revista simple de cada animal y hará constar si pertenece a la categoría de guardianes, caza o lujo.

Segundo.—Por las Alcaldías se procederá a publicar nuevamente un bando, dando a la mayor publicidad posible, prohibiendo la circulación por las vías públicas de los perros calificados como guardianes, cuyos dueños deberán tenerlos presos con collar y cadena y retenidos en sus domicilios; los perros de las categorías de caza y lujo, solamente podrán circular provistos de bozal y collar, portador de una chapita metálica en que estén inscriptos el nombre, apellido y vecindad del dueño.

Tercero.—Dispondrán que en las zonas del extrarradio o rurales, por los agentes del municipio, y en donde no haya cazadores que por serlo tienen licencia y uso de armas, y de la guardia civil durante el presente mes, se organicen partidas para dar muerte a todos los perros vagabundos del término municipal que anden en libertad por los caminos y carreteras.

Cuarto.—Que en las urbes de las ciudades y villas, los perros vagabundos sean capturados por los laceros y conducidos al depósito municipal. Si en el espacio de tres días no se presentara persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados. Cuando se presente su dueño a reclamarlos, además de abonar los gastos de conducción, custodia y alimentación fijados por la Alcaldía, satisficará una multa que no bajará de cinco pesetas.

Quinto.—Encontrarán a los vecinos que han perdido o abandonado sus perros, están en el deber de dar cuenta de ello a la autoridad municipal más cercana, para que ésta lo transmita a la Alcaldía respectiva, con forma ordenada el artículo tercero del Reglamento de Epizootias.

Sexto.—Ordenarán que todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, si no ha mordido a nadie sea sacrificado inmediatamente.

Séptimo.—Cuando un perro gordo o cerdo, haya mordido a una o más personas y se sospeche de que puedan encontrarse atacados de rabia, se secuestrarán y serán sometidos a observación por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, durante ocho días. Los gastos que se irroguen serán por cuenta del propietario.

Octavo.—Dispondrán que los perros, gatos y cerdos mordidos por otro rabioso, sean sacrificados inmediatamente. Cuando sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses, debiendo ser cada ocho días reconocidos por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

Noveno.—Por las Alcaldías respectivas se remitirá a este Gobierno copia del bando que publiquen en cumplimiento de lo presente circular y participarán el número de perros vagabundos sacrificados en su término, como consecuencia de las medidas que se ordenan.

La guardia civil y agentes de mi autoridad, vigilarán el cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular, denunciándome cuantas transgresiones observen, para aplicar a los infractores las penalidades que señala el artículo 168 del vigente Reglamento de Epizootias de 6 de Marzo de 1929.»

OTRAS NOTICIAS

Con destino a Buenos Aires saldrá hoy de este puerto el vapor francés "Formosa".

Mañana saldrá también para la Argentina el transatlántico alemán "Monte Sarmiento".

De regreso de la Habana llegará mañana a La Coruña los vapores "Alfonso XIII" y "Oreoma".

Se esperan los vapores "Peris Valero" y "Río Besós", con carga general.

VIAJEROS

Para posesionarse de su destino, llegó de Orense con su familia, el nuevo jefe de Estadística de esta provincia don Federico Pérez Oleas.

Regreso de Cotobad (Pontevedra), adonde había ido con motivo de la muerte de su hermano don Elías, el delegado de Hacienda de esta provincia don Aquilino Lois Barros, quien está recibiendo muchos testimonios de pésame a los cuales unimos el nuestro.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Real, 57, segundo

PUBLICACIONES

Acabamos de recibir en esta Redacción el número de Agosto-Septiembre de la ya venerable Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

La Revista, órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el siguiente:

Los nuevos colaboradores de la Revista, por la Redacción.

Discurso leído por el Excmo. Sr. don José Estrella y Estrada.

La unificación integral del Derecho civil americano, por Francisco Casentini.

Una incidencia en los pleitos de divorcio, por Francisco Blanco Nájera.

Los problemas del trabajo en nuestros antiguos escritores, por Juan Beneyto Pérez.

Los jurisconsultos catalanes y los procedimientos napoleónicos, por Federico Camp.

Contribución al estudio de la relación jurídica procesal, por Valentín Silva Melero.

Las indemnizaciones a los accedentes de mar, por R. González Pastoriza.

Lo discrecional, por G. Martín Belortillo.

Crónica social, por Carlos G. Posada.

Crónica económica, por L. Víctor Paret.

Noticias bibliográficas, por X.

Sección de consultas, por la Redacción.

239.—Sucesión abintestato en Navarra antes del Código civil; revisión de doctos.

240.—Extinción del crédito y cancelación de la hipoteca.—241.—Desahucio de solar no destinado a vivienda. Aplicación del art. 1.571 del Código civil.

Libros recibidos.

LA TERRAZA

El próximo lunes, de dos y media a cuatro de la tarde, en el salón del piso principal de este humilde edificio, debutará el TRIO ESPAÑOL, compuesto por los profesores:

Violinista, Solero Barrón, premio extraordinario Sarasate.

Violonchelista, Julio Béjar.

Pianista, Ricardo Morales.

El precio del café expres será de cuarenta céntimos.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—La Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Teodoro y Sptero.

Idem de mañana.—Aniano, Demetrio, y Andrés Avelino.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Emilia Casal Arias y Fermín Jiménez Correa.

Defunciones: Antonio Calvo Cortés, 59 años (tuberculosis pulmonar); Consuelo Martínez Ceballos, cinco meses (gastro enteritis); y José Mo, 31 años (nefritis).

Matrimonios: Alejandro Ramírez Barreiro con Carmen López Cao.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Martín Álvarez Blanco, José Fernández Cordal, Estrella Paz García y María del Carmen Sánchez Pérez.

Defunciones: Blanco Rodríguez Ocampo, dos meses (gastro enteritis).

Matrimonios: Ninguno.

Teatro Rosalía Castro

Ultimos días de actuación de la Compañía de Comedia

Isabel Barrón

Hoy, a las 4 de la tarde: GRAN FUCION POPULAR

La comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Los Duendes de Sevilla

Formidable éxito. El mayor del año

Buñuel, 2 pesetas

A las 7 tarde y 10 y 3/4 noche

La comedia en tres actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

EL GENIO A EGRE

Mañana, LUNES POPULAR, a las 7 tarde y 10 y 3/4 noche: GRAN FUCION EXITO de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

LA PERULERA

Mañana, a las 4 y 1/2 de la tarde: GRAN FUCION DE CINE

ESTRENO de la super-producción Paramount Film

LA LEY DEL HAMPRA

Y la divertida película comica de dibujos, S'NORA marca Filmofone.

GRAN REVISTA MICKEY

Buñaca, 0'50. General, 0'20

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores españoles "Río Tajo", procedente de Gijón y Ferrol; "Rosheu" de Canarias y Cádiz, con carga general; "Carmen Angeles" de Ferrol; en lastre; "Galicia", de Gijón, con carbón; holandes "Zeelandia", de Amsterdam; alemán "Lutzow", de Boulogne, e inglés "Arlanza", de Southampton, con pasaje.

Fueron despachados los vapores "Arlanza" y "Zeelandia", para Buenos Aires, y "Lutzow", para la Habana con pasaje, y el velero "Pepe", para Corme, en lastre.

EL "ZEELANDIA"

Procedente de Amsterdam y Cherburgo, entró ayer el vapor "Zeelandia" del Lloyd Real Holandés.

Trajo para La Coruña 24 sacas de paquetes postales y conduce en tránsito 259 pasajeros.

Tomo aquí 24 más y 40 sacas de correspondencia y salió para Buenos Aires.

EL "ARLANZA"

En la mañana de ayer entró, procedente de Southampton y Cherburgo el vapor "Arlanza", de la Maía Real Inglesa, Paía N. Bordo 575 pasajeros, de los cuales desembarcaron 106 en La Coruña. Aquí embarcaron 106 y salió el buque para los distintos puertos de América del Sur.

EL "LUTZOW"

Este vapor del Lloyd Norte Alemán entró ayer mañana procedente de Bou-

DEPORTES

Futbol

EL "DEPORTIVO" A ORENSE

Ayer salieron con dirección a la ciudad de las Burgas los jugadores blanquiazules que tomarán parte en el partido que se disputa hoy en el Couto. Los acompaña el vicepresidente del club don Carlos Alonnes.

Se desplazan los siguientes: Isidro, Rodrigo, Alejandro, Jiménez, Solla, Jiménez, Hilario, Fariña Torres, León, Triana, Chacho, Diz y Rubio.

Todavía no se sabe que once alineará porque Alejandro y Chacho están "locados", aunque no de mucho cuidado.

De no poder jugar éstos serán sustituidos por Solla y Triana, que formará en el interior, pasando Paco León al centro. Del arbitraje se encargará el colegial asturiano Menchaca.

Como los herculinos luchan con entusiasmo no es fácil que se les escapen los dos puntos que tanto necesitan para obtener el codiciado campeonato.

Lo que sí podemos asegurar es que como Menchaca "sabe" bien, el partido se deslizará sin entorpecimientos de ningún género, dada la gran deportividad de que han dado muestras siempre ambos equipos, así como la exquisita corrección que es nota distintiva de los ornesanos.

EL "CELTA"—"RACING", EN BALAIOS

El solo anuncio de este partido es por sí garantía suficiente de que la lucha será de lo más reñida e interesante.

Los celestes no perdonan a los ferrolanos su amplia victoria del Interfino y el despidamiento (?) que fueron tratados a raíz de dicho partido, según manifestaciones de cierto cronista que en un artículo el otro día copiado en estas columnas sacaba a relucir todas las "deslealtades" de la directiva ferrolana con el objeto, que es bien fácil suponer, y procuraran a todo trance y por todos los medios sacar "esa espina" tan fuertemente clavada en la ciudad departamental.

Por su parte los "verdes" tienen todas las esperanzas puestas en Balaios; esperanzas en parte fundadas, si se tienen en consideración las dos últimas bajas sufridas por el "Celta", que sin duda debilitarán bastante al equipo. Pero por otro lado, ies tan difícil triunfar en Vigo arrojando Cartagena... Sin duda contando esto en cuenta el "hacing" ha pedido a la Nacional un delegado ¡Bien hecho!

Erró el enviado al hermoso stadium un contingente muy numeroso de "hinchas", que alentarán con su "ra ra" a los departamentales.

Por si todo esto fuese poco, no sería muy difícil que Mataos acudiese a Vigo con objeto de presenciar si en Rivera y Vega hay "madera" de internacionales. Eso, por lo menos, ha sido pedido desde "Excelsior", de Bilbao por la "Peña Racing".

¡Buen abarrote en Balaios!

EL PARTIDO DE HOY EN SAN AMARO

Esta tarde, a las tres y media, dará comienzo el encuentro "Herminia"—"Coruña" que se celebrará en el terreno de este último.

Los herculinos presentan un once que puede dar mucha "guerra", y conseguir los puntos del partido. Sólo que repitan la gran tarde del último domingo obtendrán la primera victoria de la temporada sobre los temibles amarillos.

Los gualdingeros formarán así: Cachaza; Abelar, Luis; Celerino, Lameiro, Guillermo, Chirri, Eduardo, Alejandro y Couceiro.

Los herministas alinearán del mismo modo que contra el "Deportivo"—"Celta". Es decir, el once de las grandes victorias.

Una prueba de que no ven claro en Pontevedra el partido lo indica la petición de arbitro "forastero". Hernández Areces se encargará de dirigir la contienda.

Y ahora unas palabras al público: Recomendamos mucha sensatez y nada de represalias indignas de una población tan liberal y acogedora como La Coruña. Alenta a los entusiastas, si pero sin menospreciar al contrario que no tiene ninguna "malicia" de los excitadores profesionales.

Apostamos doble contra sencillo de que no tendremos nada que lamentar por parte de la comprensiva afición herminista.

Durante el encuentro se darán noticias del partido "Deportivo"—"Burgas".

LOS EQUIPOS MODESTOS

Hoy a las diez y media de la mañana, se celebrará en el campo del Fortaleza, un partido amistoso entre el Racing Monelos y el primer equipo del Sporting Fabril.

Boxeo

Las luchas de ayer en Vigo

(POR TELEFONO)

Vigo 9 (250 h.)

En el Teatro García Barbón se celebró esta noche la anunciada velada de boxeo. Lucharon primero Prada y Piendo que hicieron match nulo.

Después se enfrentaron Bamio, campeón gallego, y Echevarría, vasco, venciendo Bamio por K. O. al primer round.

Finalmente lucharon Canlo, campeón de Galicia y Martínez Alfara, de España. El combate fue durísimo y el arbitro declaró nulo, en medio de una ruidosa protesta del público, que consideraba vencedor a Canlo.

EL CORRESPONSAL

EL ORZAN se vende en el Ferrol en el kiosco "EL ENCICLOPÉDICO"

TEATRO LINARES RIVAS

Próximos acontecimientos

El éxito del cine sonoro, implantado en el teatro del Cantón Grande, está sien do enorme, como se esperaba.

Nuevamente se proyectó ayer la grandiosa película "El diablo blanco", que es sin disputa una de las mejores producciones cinematográficas que se han visto en La Coruña y que no debe dejar de admirar a ningún aficionado al cine.

Hoy se exhibirá por última vez, pues otros compromisos obligan a suspender sus representaciones y es lamentable que no se pueda proyectar de nuevo, porque el público no se cansa de verla.

Mañana, lunes, se estrenará otra producción extraordinaria titulada "La muchacha del Volga", de ambiente ruso como indica su enunciado. En ella destacan especialmente unas preciosas canciones de la estepa, ejecutadas de modo perfecto por arduísimos coros y una orquesta de "Balalaikas".

Cuanto se diga acerca de la magistral interpretación de esta película, habrá de resultar pálido ante la realidad; "La muchacha del Volga" será de las producciones cinematográficas que el público ha de recordar gratamente por mucho tiempo.

También se anuncia para estrenar en esta misma semana "El recluso de Stambul" y "Delikatessen", que con decir que son de la marca "Ufa" queda hecho su mayor elogio.

En 4ª plana

Diversas informaciones

Buques de guerra alemanes

(POR TELEFONO)

PROXIMA VISITA

Vigo 8 (2310 h.)—El próximo día 26 llegará a este puerto los cruceros alemanes "Klarisruhe" y "Kohn".

Proceden de Santa Cruz de Tenerife. El primero permanecerá aquí hasta el día 6 de Diciembre y el segundo hasta el 2.

EL CORRESPONSAL

C. Currás de Blas

Especialista de las Vías Urinarias (riñon, vejiga, próstata etc.) y (ginecología). De los hospitales de Berlín, Munich y Burdeos.

Tratamiento moderno de la Electrólisis, Cirugía y Crónica, Sifilis, Electricidad Médica, Ginecología.

Riego de Agua, 50-1.^o

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.—Salas de lo Civil.— Ordinaria.— Perrol: Doña Herminia González con D. Manuel y doña Martina Vidal, sobre rescisión de un contrato. Letrados Celso Romero y Estropil, Monfedeo. D. Damián López con don Carlos Veiga, sobre propiedad de fincas. Letrados Durán García y Blanco Rajoy Espada.

Extraordinaria.—Orense: D. Valerio González con D. Agustín Borrado, sobre desahucio. Letrado Romero Peláez. Chantada: D. Eladio López con doña María Vázquez sobre retracto. Letrado Novoa Seoane.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: Contra Juan Ruiz y otro, por atentado. Letrados Molina y Casas. Sección segunda.—Corubión: Contra Andrés Fernández Azón, por robo. Letrado Dorrage.

UNA SENTENCIA

La Sala primera de esta Audiencia dictó sentencia en una causa, que se vio hecha días del Juzgado de Betanzos contra Antonio Gómez Cao, Antonio Carrero Mosquera, Maniuel Blanco Ferrero y Ramón Gómez Cao, vecinos de Trabas (Cesuras), por tentativa de homicidio.

Condena a los tres primeros a un año de prisión, y a Ramón Gómez a seis meses de igual pena.

Publicadas las vacantes de los cargos de juez municipal de Narón, fiscal municipal de Neda y fiscal suplente de Finisterre, se mostraron aspirantes: al primero, D. Antonio Piñeiro López, D. Andrés Galdo Senra, D. Luciano Eiroa Barreiro, D. Antonio Rodríguez Casal y D. Enrique Fortuñez Díaz; al segundo, D. Marcel Besós Pérez, y al tercero, don Agustín Domínguez Marotez.

La Colección Universal

Ha sido proclamada como la mejor, más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existe en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS

Garcin: COBARDE (núm. 1.135), pesetas 0'50.

Shakespeare: THOLO y GRESSIDA (núm. 1.136/38), pesetas 1'50.

Taine: VIAJE POR ITALIA, I y II (números 1.139 a 143), pesetas 2'50.

Shakespeare: LA VIOLACION DE LUCRECIA (núm. 1.444 a 45), pesetas 1.

Shakespeare: CORIOLANO (números 1.146/48, pesetas 1'50.

ESPASÁ CALPE S. A.

Río Rosas 24, Madrid, Apartado 547

Crónica local

Salud, confort...

CALZADOS SENRA

Especiales contra el frío y la humedad

Construcción esmeradísima. Modelos para la ciudad, la caza, etc. Piel impermeable. Pisos de suela curtida por el sistema lento, la única impermeable. Pisos de fibra y crepé.

Precios desde pesetas 30, a pesetas 65. De venta en mis sucursales:

CANTON GRANDE, 15

LINARES RIVAS, 35 (Edificio Barrié)

Ha sido nombrado mozo de limpieza del Sanatorio marítimo de Oza, don Alejandro Moreño Fernández.

Ayer se incendió la chimenea de una vivienda de los Ranchos de la calle de Caballeros.

El fuego fué sofocado por los vecinos de dichos ranchos.

Todas las misas que el marqués, 11 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, en el altar de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Lucila Simó, y Villar, viuda de Zas, y de su hijo don Enrique Zas y Simó, que fallecieron, respectivamente, el 11 de Noviembre y el 2 de Febrero de 1929. Su familia agradecerá a sus amistades asistan a alguno de dichos actos.

En la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro del distrito del Instituto recibieron ayer asistencia María Vázquez García, de 8 años, de una herida en el pie derecho; Jesús Sobrido Amo, de otra herida en la cara; José Carvo Couzo, de otra en la cefa derecha, y Herminia Piñeiro Caaveiro, a quien le extrajeron un trozo de aguja del dedo índice de la mano izquierda.

En la del distrito de la Audiencia fué curado Julio Patiño Iglesias, de una herida contusa en el pie izquierdo.

M. CORREDOIRA

MEDICO

Rayos X.—Pneumotorax Artificial

Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París

San Andrés, 20-1. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

D. Martínez R. Rumbo

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones, de los Hospitales de Hamburgo, Berlín y Munich.

Cirujía Pulmonar (Toracoplastia Neumotomía, Toracotomía, Plectotomía, Plombaje, Neumotomía etc.)

RAYOS X.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Sánchez Bregua, 5-1.

Desde el día de ayer hasta el próximo sábado, estará de guardia el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

Desde ayer vuelve a funcionar la luz de la boya del Pedrido, que se había inutilizado uno de los últimos días.

TEÑIDO de GABANES DE CUERO

Alcalde Casas, 20. - Coruña

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6

Anteayer pasaba escandalizando por la calle de Castelar un marinero llamado Juan Castro Alba, y al llamarle la atención una pareja de guardias de seguridad, aquél no sólo la desobedeció sino que propinó un puñetazo al guardia número 34, lesionándolo en el pómulo izquierdo.

El guardia tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro.

El irascible sujeto fué llevado a la Comisaría de policía y denunciado al Juzgado de guardia.

De la fonda establecida en la casa número 4 de la calle de Castelar fué hurtada ayer un abrigo propiedad de don Fidel Martínez.

La prenda hurtada valía 225 pesetas, y se ignora quién fué el ratero.

Libros de texto y objetos de dibujo

De venta, en la

LIBRERIA VILLARDEFRANCOS

Castelar, 28. — La Coruña

Anteayer fueron detenidos Manuel García Vázquez, de 41 años, y Manuel Ferrero Rodríguez, de 30, por negarse a satisfacer 39'30 pesetas, importe de dos botellas de sidra y unas cajetillas de cigarrillos que habían consumido en el cabaret "Michigan".

Los detenidos manifestaron que ellos solo se negaron a pagar una botella que habían pedido unas langostas que con ellos habían estado charlando.

La denuncia fué tramitada al Juzgado.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones de 9 a 1

Real, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

La Administración de Rentas Públicas hace saber a todos los dueños de Cotos mineros la obligación que tienen de ingresar el canon de sus minas antes del 31 de Diciembre próximo, pues de no hacerlo perderán el derecho de propiedad de las mismas.

A partir del próximo lunes y hasta el jueves siguiente el capitán general interino de la región girará visita oficial a los cuarteles y dependencias militares de esta ciudad.

Para Combatir La INDIGESTION

Después de las comidas se experimenta una sensación de hinchazón, hinchazón desagradable u otro malestar estomacal, hay que combatir en el momento inicial y no de esperar a que desaparezcan tales síntomas, ya que muchas veces tienen su origen en dolencias digestivas consecuentes del exceso de ácidos que por sus perniciosos efectos merecen ser y glidos. Tal hiperacidéz no solamente interrumpe la digestión, sino que provoca fermentaciones en los alimentos e inflamaciones de los tejidos estomacales del estómago. El desequilibrio del tratamiento oportuno puede provocar alteraciones lamentables. Para evitar tales molestias y conseguir un alivio inmediato tómese un poco de Magnesia Bisurada después de las comidas y antes de acostarse. Se podrá experimentar tales síntomas para combatir instantáneamente: la hiperacidéz y sus efectos secundarios, evitando además las eructaciones ácidas. Tan poderoso e eficaz tanto protege las úlcimas del tracto digestivo y salúa las irritaciones de sus epitelios. Hay que combatir los primeros síntomas del dolor estomacal con la Magnesia Bisurada cuya beneficiosa acción impedirá la propagación de la dolencia que de lo contrario podría llegar a hacer crónica.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDIAS e INDIGESTIONES

Información política

LA SEMANA SOCIAL HISPANOAMERICANA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir hoy a los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarse.

Esta mañana dijo—es para mí de intenso trabajo, pero no existe nada digno de la publicidad.

El jueves—siguió diciendo—iré a Sevilla para presidir la clausura de la Semana Social Hispano Americana.

Contribuirá a la solemnidad significadas personalidades de distintos países.

Se verificará la fiesta en el archivo de Indias.

VISITA DE GRACIAS

Madrid.—Después de haber despachado el Rey, recibió el ministro de Instrucción Pública la visita del catedrático D. Leandro de la Peña, que fué a darle las gracias por habérselo concedido la gran cruz de Alfonso XII.

LAS APUESTAS EN EL FUTBOL

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación la visita de los gobernadores de Navarra y Alava.

También le visitaron los señores Borbón y García Benítez para pedirle que se autorizase el establecimiento de un régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El ministro les dijo que su criterio personal era opuesto en absoluto a tal concesión.

Después hablando con los periodistas, les manifestó esa pretensión, y dijo que

LA SEMANA SOCIAL HISPANOAMERICANA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir hoy a los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarse.

Esta mañana dijo—es para mí de intenso trabajo, pero no existe nada digno de la publicidad.

El jueves—siguió diciendo—iré a Sevilla para presidir la clausura de la Semana Social Hispano Americana.

Contribuirá a la solemnidad significadas personalidades de distintos países.

Se verificará la fiesta en el archivo de Indias.

VISITA DE GRACIAS

Madrid.—Después de haber despachado el Rey, recibió el ministro de Instrucción Pública la visita del catedrático D. Leandro de la Peña, que fué a darle las gracias por habérselo concedido la gran cruz de Alfonso XII.

LAS APUESTAS EN EL FUTBOL

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación la visita de los gobernadores de Navarra y Alava.

También le visitaron los señores Borbón y García Benítez para pedirle que se autorizase el establecimiento de un régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El ministro les dijo que su criterio personal era opuesto en absoluto a tal concesión.

Después hablando con los periodistas, les manifestó esa pretensión, y dijo que

LA SEMANA SOCIAL HISPANOAMERICANA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir hoy a los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarse.

Esta mañana dijo—es para mí de intenso trabajo, pero no existe nada digno de la publicidad.

El jueves—siguió diciendo—iré a Sevilla para presidir la clausura de la Semana Social Hispano Americana.

Contribuirá a la solemnidad significadas personalidades de distintos países.

Se verificará la fiesta en el archivo de Indias.

VISITA DE GRACIAS

Madrid.—Después de haber despachado el Rey, recibió el ministro de Instrucción Pública la visita del catedrático D. Leandro de la Peña, que fué a darle las gracias por habérselo concedido la gran cruz de Alfonso XII.

LAS APUESTAS EN EL FUTBOL

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación la visita de los gobernadores de Navarra y Alava.

También le visitaron los señores Borbón y García Benítez para pedirle que se autorizase el establecimiento de un régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El ministro les dijo que su criterio personal era opuesto en absoluto a tal concesión.

Después hablando con los periodistas, les manifestó esa pretensión, y dijo que

LA SEMANA SOCIAL HISPANOAMERICANA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir hoy a los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarse.

Esta mañana dijo—es para mí de intenso trabajo, pero no existe nada digno de la publicidad.

El jueves—siguió diciendo—iré a Sevilla para presidir la clausura de la Semana Social Hispano Americana.

Contribuirá a la solemnidad significadas personalidades de distintos países.

Se verificará la fiesta en el archivo de Indias.

VISITA DE GRACIAS

Madrid.—Después de haber despachado el Rey, recibió el ministro de Instrucción Pública la visita del catedrático D. Leandro de la Peña, que fué a darle las gracias por habérselo concedido la gran cruz de Alfonso XII.

LAS APUESTAS EN EL FUTBOL

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación la visita de los gobernadores de Navarra y Alava.

También le visitaron los señores Borbón y García Benítez para pedirle que se autorizase el establecimiento de un régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El ministro les dijo que su criterio personal era opuesto en absoluto a tal concesión.

Después hablando con los periodistas, les manifestó esa pretensión, y dijo que

LA SEMANA SOCIAL HISPANOAMERICANA

Madrid.—El ministro del Trabajo, al recibir hoy a los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarse.

Esta mañana dijo—es para mí de intenso trabajo, pero no existe nada digno de la publicidad.

El jueves—siguió diciendo—iré a Sevilla para presidir la clausura de la Semana Social Hispano Americana.

Contribuirá a la solemnidad significadas personalidades de distintos países.

Se verificará la fiesta en el archivo de Indias.

VISITA DE GRACIAS

Madrid.—Después de haber despachado el Rey, recibió el ministro de Instrucción Pública la visita del catedrático D. Leandro de la Peña, que fué a darle las gracias por habérselo concedido la gran cruz de Alfonso XII.

LAS APUESTAS EN EL FUTBOL

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación la visita de los gobernadores de Navarra y Alava.

También le visitaron los señores Borbón y García Benítez para pedirle que se autorizase el establecimiento de un régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El ministro les dijo que su criterio personal era opuesto en absoluto a tal concesión.

Después hablando con los periodistas, les manifestó esa pretensión, y dijo que

Crónica local

Salud, confort...

CALZADOS SENRA

Especiales contra el frío y la humedad

Construcción esmeradísima. Modelos para la ciudad, la caza, etc. Piel impermeable. Pisos de suela curtida por el sistema lento, la única impermeable. Pisos de fibra y crepé.

Precios desde pesetas 30, a pesetas 65. De venta en mis sucursales:

CANTON GRANDE, 15

LINARES RIVAS, 35 (Edificio Barrié)

Ha sido nombrado mozo de limpieza del Sanatorio marítimo de Oza, don Alejandro Moreño Fernández.

Ayer se incendió la chimenea de una vivienda de los Ranchos de la calle de Caballeros.

El fuego fué sofocado por los vecinos de dichos ranchos.

Todas las misas que el marqués, 11 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, en el altar de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Lucila Simó, y Villar, viuda de Zas, y de su hijo don Enrique Zas y Simó, que fallecieron, respectivamente, el 11 de Noviembre y el 2 de Febrero de 1929. Su familia agradecerá a sus amistades asistan a alguno de dichos actos.

En la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro del distrito del Instituto recibieron ayer asistencia María Vázquez García, de 8 años, de una herida en el pie derecho; Jesús Sobrido Amo, de otra herida en la cara; José Carvo Couzo, de otra en la cefa derecha, y Herminia Piñeiro Caaveiro, a quien le extrajeron un trozo de aguja del dedo índice de la mano izquierda.

En la del distrito de la Audiencia fué curado Julio Patiño Iglesias, de una herida contusa en el pie izquierdo.

M. CORREDOIRA

El Estatuto de la Escuela Superior del Magisterio, y otro concediendo la cruz de Alfonso XII al catedrático de la Peña para premiar su labor como presidente del Congreso de Urología.

El señor Rodríguez de Viqueiro dijo que el Monarca había firmado un decreto sobre la exportación de plátanos y otros frutos de Canarias.

Madrid.—Aunque se dió por seguro que hoy llegaría el señor Cambó para celebrar una conferencia con los señores Matos y Maura, lo cierto es que no ha llegado.

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al Sr. Matos si el lunes conferenciará con el Sr. Cambó el jefe del Gobierno.

Madrid.—En el ministerio del Trabajo y bajo la presidencia de subsecretario señor López Cano, se reunió el comité encargado de resolver las instancias presentadas para la publicación de la "Hoja oficial del lunes".

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Cinema Cuatro Caminos
Hoy, domingo, a las 3 y 1/2
GRAN SESION INFANTIL
Primera jornada de la emocionante serie,
EN LAS GARRAS DE LA BANDA
Y una graciosa película cómica.
A las 5 y 1/2, 7, 1/2 tarde y 10 noche
EXITO SENSACIONAL de la grandiosa super-producción en seis grandes partes, titulada:
SOR CARIDAD

El ministro de Marina acerró de los rumores que circulaban de una crisis parcial, y el ministro los desmintió, pues nadie dijo, ni tiene que decir, ni tiene que decir.

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si sabía algo respecto a la combinación militar en la que entrarán el infante Carlos y el general Saro.

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al Sr. Matos si el lunes conferenciará con el Sr. Cambó el jefe del Gobierno.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

SALON PARIS. Cinematografía de Moda
Hoy, por la tarde, Gran Sesión Infantil. — Programa: La película del Oeste americano por el simpático actor Jack Perrin, titulada: **SIGUIENDO EL RASTRO**, y una película cómica en dos partes.
Butaca, 0'20. General, 0'10
Por la noche: La interesante y divertidísima comedia de gran lujo:
NO SE ADMITEN SEÑORAS

de argumento muy original, de fantástica presentación y maravillosamente interpretada por la bellísima estrella **HENNY RORTEN** que hace de esta película una de sus más famosas creaciones, de verdadero éxito artístico

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al Sr. Matos si el lunes conferenciará con el Sr. Cambó el jefe del Gobierno.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Cine Kiosco Alfonso
Hoy, a las 3 y media, 7 y media y 10 y media
Se proyectará la super-joya «Universal»
ENTRE DOS MUJERES
por los famosos artistas
Norman Kerry, Pauline Starke y Marian Nixon
En sesión matutina, a las 11 y 1/2,
LOBOS DEL AIRE
A las 3 y 1/2, Sesión Infantil, y continuación de
LOS OJOS DE SATANÁS
Precios populares.

Madrid.—Los periodistas preguntaron hoy al Sr. Matos si el lunes conferenciará con el Sr. Cambó el jefe del Gobierno.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.—Los periodistas hablaron hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

RESUMEN DE PRENSA

"El Sol" habla de la protección a los marinos:

En el último Pleno celebrado por el Instituto Social de la Marina—dice—se han aprobado las contestaciones al cuestionario remitido por la Oficina Internacional de Trabajo sobre la protección de los marinos en los puertos. El cuestionario, redactado con un amplio espíritu protector, alcanza desde la misión tutelar que debe realizar cada país en favor de sus marinos, hasta la organización de una Asociación Internacional que vele por todos ellos.

Para su atención, preferentemente, en defender al marino del alcoholismo y del vicio. Sin necesidad de apelar a la literatura, aparecen en las preguntas del cuestionario los cuadros que se ofrecen en los puertos de todo el mundo. No se habla de ellos, pero al señalar todos y cada uno de los defectos que conviene corregir, y de la forma en que puede hacerse, el lector que conozca este problema evocará, seguramente, cómo son tratados los marinos en los puertos que desembarcan, qué gentes los esperan para explotarlos, por medio del alcohol o del vicio, y cómo a la postre, víctima de la tuberculosis, de las enfermedades venéreas, del alcoholismo o destruidos por el uso de drogas heroicas, van a terminar sus días en la mayor de las miserias y de las desesperaciones.

La legislación protectora del trabajo que se elabora en la Oficina Internacional de Ginebra no sólo afecta al salario, a la jornada, a los seguros sociales—de todo ello se viene ocupando por que toca a los marinos—, tiene, como en este caso, derivaciones tan humanas, que forzosamente han de merecer nuestro aplauso. La propuesta encaminada a reducir al mínimo los establecimientos de bebidas en los puertos, y de vigilar con todo rigor el contrabando de estupefacientes; el deseo de instituir Asociaciones encargadas de ofrecer a los marinos, una casa propia donde encuentren de todo: Bolsas de Trabajo, Cajas para depositar su dinero y hacer los giros a su familia, cocinas y hospedajes económicos, salón de lectura, conferencias y distracciones honestas, etcétera; el propósito de hacer cada día más eficaz la intervención de las autoridades consulares, y de garantizar a los marinos, cualquiera que sea su nacionalidad, el medio de resolver sus cuestiones, rápida y convenientemente, demuestra hasta qué punto la obra de la Organización Internacional del Trabajo ha abierto a la clase trabajadora anchos cauces para resolver sus problemas.

Nosotros que con tanto calor hemos pedido que se erija la Casa del Marino Hispanoamericano, a la cual corresponde realizar la mayor parte de las medidas propuestas, estimamos muy conveniente que todo ese plan se realice, por lo que supone en favor de una clase tan abandonada en casi todos los países.

"La Epoca" dedica a la mejoría del cambio el siguiente editorial:

Continúa la mejora del cambio internacional. Conviene repetirlo porque tal vez los lectores de algunos diarios, acostumbrados a la inestabilidad del cambio, se sorprendan al ver que el cambio se realice, por lo que supone en favor de una clase tan abandonada en casi todos los países.

Reunidos en el Círculo Mercantil los acreedores del Banco de Vigo en estaplaza, con asistencia de varios miembros de la comisión gestora de la liquidación del Banco de Vigo, acordaron, oídas las manifestaciones de estos dirigir al alcalde-presidente de la Caja de Ahorros de Vigo un telegrama manifestando el disgusto con que se ha visto la perjudicial actitud de la Caja de Ahorros, pretendiendo negar personalidad a la comisión gestora, y expresar a esta comisión su reconocimiento por el celo con que realiza el mandato que recibió en virtud del convenio judicial que estiman en toda su vigencia.

La obra será estrenada con el nuevo decorado que hace pocos días fue donado a la Agrupación por su autor, el vicerrector de la Universidad de Santiago don Armando Cotarelo Valledor y pintado por el escenógrafo gallego don Camilo Díaz Bañi.

La Agrupación Dramática Gallega—ayer salió para Orense la notable Agrupación Dramática Gallega de Vigo, con objeto de estrenar en aquella ciudad el drama en tres actos "Trehon".

El programa del ministro de Hacienda se realiza con seguridad y firmeza que proclaman el acierto de visión al trazarlo. Se está ahora cumpliendo el período preestablecido, que es el primero de los tres en que se dividió el señor Wais; después vendrá el de la estabilización de hecho; con el concurso del Parlamento se irá al tercero, a la estabilización legal.

Quando llegue este tercero surgirán disparidades y discrepancias, que en todos los países las hubo y que no tiene para qué haberlas en España. ¿No fué revalorizador M. Poincaré en tanto que creyó en las reparaciones alemanas y fue despreciado el estabilizador del franco? Las circunstancias mandan por encima de dogmas y doctrinas.

Pero conviene precisar que en el período preestablecido en que ahora se está y en el de la estabilización de hecho, que sobrevendrá en seguida que el cambio alcanza el tipo que se estime ajustado a la realidad económica española, no hay nada que pueda estar disconforme con la actuación del ministro de Hacienda. Dicho más: no hay nada que pueda esquivar su asistencia.

¿Qué es lo que se hace ahora? Centralizar el cambio para tenerlo dominado y vigilado; reducir gastos o, por lo menos, contener el desbordamiento enfermizo de su crecimiento; fortalecer la recaudación de ingresos; disminuir el ritmo de las obras que no son urgentes; preparar un presupuesto de nivelación; dar flexibilidad a las operaciones bancarias. Pero, ¿hará otra cosa quien se propusiera revalorizar hasta la paridad la peseta? Al estar la libra a 51 pesetas el camino del revalorizador y del estabilizador es el mismo. La diferencia está en que el segundo no lo recorre totalmente; al llegar a un punto se detiene. Ahora estamos en el trozo común, distantes aún del punto en que la detención puede convenir y sin el instrumento de soberanía nacional que lo autorice.

Todos tienen que hallarse, por consiguiente, al lado del señor Wais, que marcha con tanta prudencia como firmeza. Y lo que nos duele es que quienes se sentían tan alarmados con la libra a 50 y 51 pesetas, no recalaron la alarma, recalen ahora la satisfacción por el mejoramiento considerable del cambio.

Plan de mejoras.—Dieron comienzo los estudios para un nuevo plano de la población y para el proyecto de traida de aguas.

También darán principio en breve las obras de pavimentación de la avenida de Rodríguez de Vique.

Accidente de caza.—Ingresó en el Hospital German Varela, del pueblo de Rivela (Coles), herido de una perdigonada. Al ir de caza se le disparó la escopeta, produciéndole en el espacio intercostal una herida gravísima.

Un juez especial.—Ayer salió para Puenteveas con objeto de intervenir en un sumario como juez especial, el magistrado de la Audiencia de Orense don Antonio Sanz.

El delito que se persigue y que parece trata de descubrirse ahora, fué un homicidio que se realizó hace siete años.

Accidente de caza.—Ingresó en el Hospital German Varela, del pueblo de Rivela (Coles), herido de una perdigonada. Al ir de caza se le disparó la escopeta, produciéndole en el espacio intercostal una herida gravísima.

Un juez especial.—Ayer salió para Puenteveas con objeto de intervenir en un sumario como juez especial, el magistrado de la Audiencia de Orense don Antonio Sanz.

Reunidos en el Círculo Mercantil los acreedores del Banco de Vigo en estaplaza, con asistencia de varios miembros de la comisión gestora de la liquidación del Banco de Vigo, acordaron, oídas las manifestaciones de estos dirigir al alcalde-presidente de la Caja de Ahorros de Vigo un telegrama manifestando el disgusto con que se ha visto la perjudicial actitud de la Caja de Ahorros, pretendiendo negar personalidad a la comisión gestora, y expresar a esta comisión su reconocimiento por el celo con que realiza el mandato que recibió en virtud del convenio judicial que estiman en toda su vigencia.

La obra será estrenada con el nuevo decorado que hace pocos días fue donado a la Agrupación por su autor, el vicerrector de la Universidad de Santiago don Armando Cotarelo Valledor y pintado por el escenógrafo gallego don Camilo Díaz Bañi.

La Agrupación Dramática Gallega—ayer salió para Orense la notable Agrupación Dramática Gallega de Vigo, con objeto de estrenar en aquella ciudad el drama en tres actos "Trehon".

El programa del ministro de Hacienda se realiza con seguridad y firmeza que proclaman el acierto de visión al trazarlo. Se está ahora cumpliendo el período preestablecido, que es el primero de los tres en que se dividió el señor Wais; después vendrá el de la estabilización de hecho; con el concurso del Parlamento se irá al tercero, a la estabilización legal.

Quando llegue este tercero surgirán disparidades y discrepancias, que en todos los países las hubo y que no tiene para qué haberlas en España. ¿No fué revalorizador M. Poincaré en tanto que creyó en las reparaciones alemanas y fue despreciado el estabilizador del franco? Las circunstancias mandan por encima de dogmas y doctrinas.

Pero conviene precisar que en el período preestablecido en que ahora se está y en el de la estabilización de hecho, que sobrevendrá en seguida que el cambio alcanza el tipo que se estime ajustado a la realidad económica española, no hay nada que pueda estar disconforme con la actuación del ministro de Hacienda. Dicho más: no hay nada que pueda esquivar su asistencia.

¿Qué es lo que se hace ahora? Centralizar el cambio para tenerlo dominado y vigilado; reducir gastos o, por lo menos, contener el desbordamiento enfermizo de su crecimiento; fortalecer la recaudación de ingresos; disminuir el ritmo de las obras que no son urgentes; preparar un presupuesto de nivelación; dar flexibilidad a las operaciones bancarias. Pero, ¿hará otra cosa quien se propusiera revalorizar hasta la paridad la peseta? Al estar la libra a 51 pesetas el camino del revalorizador y del estabilizador es el mismo. La diferencia está en que el segundo no lo recorre totalmente; al llegar a un punto se detiene. Ahora estamos en el trozo común, distantes aún del punto en que la detención puede convenir y sin el instrumento de soberanía nacional que lo autorice.

Todos tienen que hallarse, por consiguiente, al lado del señor Wais, que marcha con tanta prudencia como firmeza. Y lo que nos duele es que quienes se sentían tan alarmados con la libra a 50 y 51 pesetas, no recalaron la alarma, recalen ahora la satisfacción por el mejoramiento considerable del cambio.

Plan de mejoras.—Dieron comienzo los estudios para un nuevo plano de la población y para el proyecto de traida de aguas.

También darán principio en breve las obras de pavimentación de la avenida de Rodríguez de Vique.

Accidente de caza.—Ingresó en el Hospital German Varela, del pueblo de Rivela (Coles), herido de una perdigonada. Al ir de caza se le disparó la escopeta, produciéndole en el espacio intercostal una herida gravísima.

Un juez especial.—Ayer salió para Puenteveas con objeto de intervenir en un sumario como juez especial, el magistrado de la Audiencia de Orense don Antonio Sanz.

El delito que se persigue y que parece trata de descubrirse ahora, fué un homicidio que se realizó hace siete años.

Accidente de caza.—Ingresó en el Hospital German Varela, del pueblo de Rivela (Coles), herido de una perdigonada. Al ir de caza se le disparó la escopeta, produciéndole en el espacio intercostal una herida gravísima.

Un juez especial.—Ayer salió para Puenteveas con objeto de intervenir en un sumario como juez especial, el magistrado de la Audiencia de Orense don Antonio Sanz.

El delito que se persigue y que parece trata de descubrirse ahora, fué un homicidio que se realizó hace siete años.

una Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de incendios más antigua del mundo.

Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo.

Capital Inscripito: L. 2.400.000

Capital desembolsado: L. 480.000

Fondos al término del año 1926, Pesetas 216.770.569'06

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: Telefónica y Telefónicas FARINA—CORUNA

Holland-Amerika Line

ROTTERDAM

PARA LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de LA CORUNA el magnífico y lujoso trasatlántico de 25.000 toneladas.

VOLENDAM el 15 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE (Varias categorías) CLASE TURISTA y TERCERA.

Este buque el mayor de los que efectúan la travesía Coruña-Habana, cuenta con las mayores comodidades que se pudieran desear.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE, van alojados en magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin abonar sobrepeso alguno, dispuesto además de amplios comedores, salones de fumar, cuartos de baño etc.

Precios de los pasajeros: PRIMERA CLASE. De 1.625 a 2.950 para la Habana.—De 1.685 a 3.010, para Veracruz.

CLASE TURISTA. De 920 a 940 para la Habana.—De 970 a 990 para Veracruz. (En estos precios no están incluidos los impuestos).

TERCERA CLASE. 555'25 para la Habana.—598'50 para Veracruz. (Incluidos impuestos)

Para más informes dirigirse a los Agentes: LOPEZ COMPANIONI—Marina 6 y 7 (Telegramas) Companioni Telefonemas Teléfono, 2.534

DE BREMEN

Nuevo servicio de vapores rápidos a CUBA. Salidas de LA CORUNA para LA HABANA YORCK 6 Diciembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA CUBIERTA A (cubierta de botes): Pesetas

Camarotes exteriores de 2 camas... 1.250

Id id. de 3 id ... 1.225

Id id. de 4 id ... 1.200

CUBIERTA B (cubierta principal de pasaje):

Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.200

Id id. de 4 id 1.175

Id interiores de 2 id 1.150

CUBIERTA C

Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.200

Id id. de 4 id 1.150

CUBIERTA D

Todos los camarotes a... 1.050

SEGUNDA CLASE ECONOMICA... 910

TERCERA CLASE, TODOS LOS PASAJEROS IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS, SIN AUMENTO DE PRECIO.

Pesetas 545'25 (incluidos impuestos).

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, te, conversación y de señoras, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía.

Dirección telefónica-telefónica, NORDLOYD FELIPE RODRIGUEZ REY Plaza de Mina 1 bajo La Coruña

MALA REAL INGLESA

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

En Tercera Camarotes clase cerrados

ASTURIAS (Sábado) 23 Noviembre Ptas. 613'50 648'50

DARRO (Martes) 25 Noviembre Ptas. 613'50 648'50

ALMANZORA (Sábado) 6 Diciembre Ptas. 613'50 648'50

ALCANTARA (Sábado) 20 Diciembre Ptas. 613'50 648'50

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuestos)

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

En primera y segunda clase, desde pes etas:

ASTURIAS Y ALCANTARA 2.706 1.369'50

ARLANZA Y ALMANZORA 2.409 1.336'50

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA 18 de Diciembre

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 61. — La Coruña

Telegramas y Telefonemas RUBINE

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

ESPAÑE 23 de Noviembre

MEXIQUE 23 de Diciembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00

En los otros vapores..... Ptas. 825'00

Impuestos Ptas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00

En otros vapores..... Ptas. 875'00

Impuestos Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 555'25

En otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50

En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3.

Direcciones: Telefónica y Telefónicas FARINA—CORUNA

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUNA

24 Noviembre LA BOURNONNAIS

Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigorífico.

Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consúl americano.

Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA—Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telefónica y telefónica: Farina.—La Coruña.

Compagnie Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

PARA LA HABANA Precio en tercera clase

17 Noviembre (lunes).....OROYA Ptas. 555'25

1' Diciembre (lunes).....ORCOMA Ptas. 545'25

15 Diciembre (lunes).....ORITA Ptas. 545'25

Seguendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, GAILLARD MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE desde PESETAS 1.612

SEGUNDA CLASE id id 1.108

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

10 Enero 1931 (sábado).....ORDUNA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos del Brasil, y Rio de la Plata

Tercera clase en camarote Ptas. 648'50 (Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

10 Noviembre (lunes).....ORCOMA

26 Noviembre (Miércoles).....ORITA

15 Diciembre (lunes).....ORDUNA

29 Diciembre (lunes).....OROPESA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía

Telegramas PACIFIC TELEFONEMAS

Sobrin s de J. & P. S. L. LA CORUNA

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Fundada en el año 1864.—Capital 12.000.000 de pesetas desembolsadas

SEGUROS DE VIDA.—INCENDIOS.—VALORES.—MARITIMOS (Casos y mercancías).—ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES.—RESPONSABILIDAD CIVIL. (Automóviles en pólizas combinadas, coches, carros, etc.)

Subdirector en la provincia: D. JOSÉ PAN DE SORLUCE, Capón Grande, 22, bajo.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores.

MONTE SARMIENTO 10

En tercera clase..... Ptas. 663'50

En camarotes cerrados Ptas. 698'50

MONTE OLIVIA 3 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50

En camarotes cerrados Ptas. 698'50

BADEN 17

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño duchas etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARAS

Primera clase:

En el vapor "Cap Polonio":

Para Rio Janeiro..... Libras 70

Jara Montevideo..... " 77

Para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Rio Janeiro..... Libras 57

Para Montevideo..... " 64

Para Buenos Aires..... " 66

Segunda clase: Solamente en el vapor "Cap Polonio".

Para Rio Janeiro..... Libras 36'40

Para Montevideo..... " 40'10

Para Buenos Aires..... " 41'10

Agente general en La Coruña

ENRIQUE FRAGA.—Compostela núm. 4

Telegramas y telefonemas: "Fraga"

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

PRÓXIMAS SALIDAS A AMÉRICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos de Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por los vapores rápidos de esta Compañía.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (resolución de pasaporte)

FORMOSE 9 Noviembre

Pesetas 553'50

KERGUELEN 1' de Diciembre

Pesetas 553'50

BELLE-ISLE 7 de Diciembre

Pesetas 553'50

CEYLAN 17 de Diciembre

Pesetas 553'50

Precio en primera clase a Buenos Aires, 1.655'50 pesetas.

Precio en segunda clase a Buenos Aires, 1.177'50 pesetas.

Precio del billete en tercera clase de PREFERENCIA, en camarotes, comedores y salón de conversación, 702'25 pesetas.

Precio del billete en tercera clase en camarote cerrado, pesetas 608'50.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermero, Enfermera, Cocinero, Camarera y Camareros españoles. Telegramas y Telefonemas, CHARGEURS, Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUNA

Dirección Postal, APARTADO 41

GALICIA:

La Coruña

BETANZOS

Programa que ejecutará la banda municipal de música hoy, domingo, de seis a ocho de la tarde.

Primero, "La chula de Pontevedra", pasodoble, Luna y Brú.

Segundo, "Mosaico Hispamericano", Miguel Sulte.

Tercero, "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca.

Cuarto, "Follas novas", rasopía gaieza, Brage.

Quinto, "Marcial, eres el más grande!" pasodoble, M. Domingo.

Santiago

La Central Telefónica.—El día 29 del corriente se inaugurará el servicio telefónico con asistencia de las autoridades y personas significadas de la localidad. Bendecirá el edificio el arzobispo.

Pontevedra

Nuevo canónigo.—Tomó posesión de la canonjía para la que recientemente fué nombrado, el capellán del señor arzobispo don Pío Gil García.

Capitales

El nuevo prebendado, que cuenta 49 años de edad, fué apadrinado por el canónigo y secretario de Cámara don Manuel Ortiz.

Capital

La liquidación del Banco de Vigo.—Se celebró en el Círculo Mercantil una reunión de los acreedores del Banco de Vigo. De esta reunión se dió al terminar, la siguiente referencia oficiosa para la Prensa.

Lugo

BURELA

Júbilo del vecindario.—Se celebró una manifestación jubilosa al recibirse la noticia de que había sido autorizado el ministro de Fomento para sacar a subasta las obras del puerto, cuyo presupuesto asciende a 1.202.514'62 pesetas.

Orense

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compr. venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-bajo

Pontevedra

Accidente de caza.—Ingresó en el Hospital German Varela, del pueblo de Rivela (Coles), herido de una perdigonada. Al ir de caza se le disparó la escopeta, produciéndole en el espacio intercostal una herida gravísima.

Capital

La liquidación del Banco de Vigo.—Se celebró en el Círculo Mercantil una reunión de los acreedores del Banco de Vigo. De esta reunión se dió al terminar, la siguiente referencia oficiosa para la Prensa.

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Precio en tercera clase Incluidos impuestos

Habana Veracruz

80 de Noviembre ALFONSO XIII 555'25 598'50

25 de Diciembre CRISTOBAL COLON 555'25 598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirven sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepeso de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para obtener los detalles se desean dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFERRAN CONDE, Riego de Agua, 8 y 9.—LA CORUNA